

El Ayuntamiento acuerda
de la conformidad
à dicho dictamen

Cuenta de siquie-
ras hechas por el le-
mentario en el mes
en Abril

res, de que se ha hecho mérito, y el informe sobre
la misma, dado por el Ayuntamiento, acordando
el Ayuntamiento por resultado de todo, que se apruebe con
el dictamen de la Comisión que queda transcrito.

Y visto el informe de la Comisión de Hacienda y
recaudo en la Cuenta de siqueras hechas en la ad-
ministración del Cementerio de Nuestro Padre Jesús,
durante la primera y segunda quincena del mes de
Abril próximo pasado, acuerdo el Ayuntamiento apro-
bar y que se verifique el ingreso de las mil quinientas
y novecientas pesetas que asciende, en la Depositaria Mu-
nicipal.

Aprobación de
varias cuentas

Consecuente á lo informado por la Comisión de
Hacienda, aprueba el Ayuntamiento las siquie-
ras de



Una, fecha veinte y ocho de Abril próximo pasado,
de gastos ocurridos en el incendio del edificio número quinien-
ta y tres de la Calle de Madrid de Ques, el veinte y cuatro de dicho
mes, importante doscientas sesenta y una pesetas cin-
cuenta Centínos: Otra de material de Quintas, en fe-
cha treinta de Abril último, de trescientas sesenta y siete
pesetas: Otra por material de Secretaria de dicho mes
de doscientas quinientas y seis pesetas noventa y tres
Centínos: Otra de raciones suministradas á presos
pobres en el mismo mes de Abril, Cuatrocientas se-
senta y una pesetas treinta y ocho Centínos: Otra del
importe de la Causa extraordinaria dada á los presos
de la Cárcel, diez pesetas veinte y cinco Centínos: Otra
por abastecido de gas en el Ayuntamiento, parque
y fono, fecha primero de Mayo, ochenta y nueve
pesetas veinte y cinco Centínos: Otra que como las
restantes lleva fecha siete de actual de gastos menores.